

CYDSA, S.A.B. DE C.V.

AVISO A LOS ACCIONISTAS

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Cydsa, S.A.B. de C.V., celebrada el día 15 de Diciembre de 2006, resolvió modificar los Estatutos Sociales, a fin de adecuarlos a la Nueva Ley del Mercado de Valores; y como consecuencia de lo anterior, la Asamblea acordó también canjear la totalidad de las acciones en circulación representativas del capital social de esta Sociedad, por nuevos títulos de acciones que contengan las Reformas Estatutarias aprobadas.

En cumplimiento de lo anterior, por Acuerdo del Consejo de Administración, a partir del día 9 (nueve) de Julio del año 2007 (dos mil siete) se procederá al canje de la totalidad de los Títulos de Acciones y Certificados Provisionales de Acciones de la Serie "A" y de la Serie "C" actualmente en circulación, que representan la totalidad del capital social de esta Sociedad, por nuevos Títulos de Acciones, que llevarán adheridos cupones del número 3 (tres) al 22 (veintidós), inclusive y que formarán la "Emisión 2007". El canje se efectuará a razón de una nueva acción de la Serie "A" por cada una de las acciones de la Serie "A" actualmente en circulación; y una acción de la Serie "C" por cada una de las acciones de la Serie "C" actualmente en circulación.

Por lo que respecta a los Títulos de Acciones y Certificados Provisionales de Acciones depositados en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el canje se efectuará a través y por conducto de esa Institución, en los términos de la Ley del Mercado de Valores; y en el caso de los accionistas que sean tenedores en forma física de Títulos de Acciones y Certificados Provisionales de Acciones, el canje se llevará a cabo en las oficinas de Cydsa, S.A.B. de C.V. ubicadas en Avenida Ricardo Margáin Zozaya 565-B, Col. Parque Corporativo Santa Engracia, San Pedro Garza García, Nuevo León, en días y horas hábiles, contra entrega de los Títulos de Acciones y Certificados Provisionales de Acciones actualmente en circulación, que quedarán cancelados.

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 1º. (primero) de Julio de 2007.

Lic. Rodolfo Gracia del Bosque
Secretario del Consejo de Administración.